

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7045** *DETALLISTAS UNIDOS, S.A.*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2012, a las 21:00 horas, y en segunda convocatoria, el 30 de mayo de 2012, a las 21:10 horas, si así procediese, en el domicilio social, calle Altimira, número 2, esquina calle Llobateras, número 2, de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el repetido ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.- Ampliación del capital social en la cuantía de 36.060 euros mediante la emisión de 600 nuevas acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante aportación dineraria, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Apoderamiento al Consejo de Administración, en su caso, para adquirir participaciones y un crédito de la Sociedad "Sociedad Patrimonial Salvatella Uno, S.L." por un importe total máximo de 9.440,00 euros.

Cuarto.- Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, haciendo constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 19 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.

ID: A120020389-1